

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie III.

San José de Costa Rica, A. C., 8 de Abril de 1891.

Número 36.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números \$ 0-50
Número suelto 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N.º 228.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	„ Ignacio Huertas.
San Juan.....	„ José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	„ Rafael Segura.
Hatillo.....	„ Rafael Solano.
Alajuelita.....	„ Ramón Solano.
Curridabat.....	„ Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	„ Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	„ Juan M. Rojas.
Escasú.....	„ Julián Mata.
Santa Ana.....	„ Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	„ Apolinar Monje.
Puriscal.....	„ Jorge Retana.
Aserri.....	„ Juan Castro.
San Ignacio.....	„ Agustín Mesén.
Pacaca.....	„ Elías Mora G.
San Marcos.....	„ Eustaquio Mora.
Santa María.....	„ José M. Ureña.
ALAJUELA.....	„ Zenón Castro.
San Ramón.....	„ Pedro Urrutia.
Grecia.....	„ Victoriano Vega L.
San Mateo.....	„ Joaquín Vega.
Atenas.....	„ D. Ruiz.
Naranjo.....	„ Lorenzo Corrales.
Palmares.....	„ Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	„ Manuel V. Blanco.
San Rafael (Cartago).....	„ Jerónimo Vega.
Paraíso.....	„ Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	„ Ricardo Bonilla.
La Unión.....	„ Nereo Valverde.
HEREDIA.....	„ Francisco Morales S.
Barba.....	„ Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	„ Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	„ Miguel Arias.
San Rafael.....	„ Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	„ Federico Faerrón.
Nicoya.....	„ Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	„ José Gutiérrez Sábena.
Las Cañas.....	„ Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	„ Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	„ Simón Amador.
Los Quemados.....	„ R. González A.
Esparta.....	„ Armando Robledo.
LIMÓN.....	„ Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

La prensa.

Reasumimos el tema en virtud del nuevo aspecto que la prensa diaria presenta.

La República, enredada en cuestiones puramente personales, no ofrece flanco alguno de ataque.

Próximamente se defenderá el Gobierno de los violentos cargos que se le han hecho sin fundamento alguno real, pero con especiosos argumentos que para la generalidad ignara tiene su valor relativo.

La prensa tiene su misión, y quien de ella está encargado, no debería jamás olvidar la responsabilidad grande que le cabe si no cumple con su deber.

Publicar una hoja de insultos

é improprios no tiene valor alguno, si no es el que como desahogo personal y apasionado pueda apreciar el lector superficial, á quien nada importan los destinos de la patria.

Costa Rica es un pueblo pequeño, y todo lo que sea aplicar aquí crudamente las doctrinas abstractas y las prácticas empleadas en grandes nacionalidades, parece locura, cuyos despropósitos á todos afectan y perjudican.

El Herald de ayer pone el dedo en la llaga, y con el talento delicado que á su redactor caracteriza, hace armas contra nosotros de tal suerte que los lectores habrán debido de quedar mal impresionados y aun inclinados fuertemente á dar la razón al escéptico y escurridizo colega en perjuicio nuestro.

En otro lugar reproducimos su editorial para que más resalte nuestra imparcialidad.

Nosotros no hemos venido al estadio de la prensa con el objeto de abrir llagas ya restañadas; no hemos siquiera intentado combatir con argumentos históricos, y si hemos hecho reminiscencias de vez en cuando, ha sido á virtud de provocaciones hechas por nuestros opositores.

Nadie respeta ni considera más que nosotros á esos hábiles políticos que ven impasibles el bochinche periodístico y que, sin asumir responsabilidad alguna, son capaces de lavarse las manos echando toda la culpa sobre el pueblo, semejantes al Gobernador de la Judea cuando dió la sentencia contra el Justo.

Nadie los puede hasta admirar tanto como nosotros que les seguimos la pista, y los vemos íntimamente regocijados ante el espectáculo que la prensa diaria ofrece, sufriendo impávidos todas las ignominias de su período de mando, con tal que al actual Gobierno se le eche lodo y se le asesten golpes de ciego, que en las masas, por nuestro particular modo de ser, aparejan desprestigio al Jefe y á su Gabinete.

Nadie como nosotros tiene compasión del caído, sobre todo si éste es tan indigno que se prevale de esa circunstancia para mover la compasión popular, exhibiendo el lastimoso cuadro del naufragio pasado.

Pero si El Herald, hoy el único diario que comprende, salvo pasados errores, lo que es y lo que significa una oposición legal, quiere que nosotros dejemos el triste campo de los recuerdos y la táctica triste de las recriminaciones, dénos primero el ejemplo y haga que los suyos lo den también al país.

A todas horas se dice y se pregona que el partido liberal progresista de Costa Rica no tiene órgano alguno en la prensa, y al mismo tiempo vemos que El Herald y La República se enfurecen desde que les recordamos sus buenos tiempos.

Evidente cosa es entonces que ellos se sienten responsables de los hechos pasados, dominio de la Historia, y que no se borrarán jamás de las páginas justicias de ésta ni de los convólucos cerebrales de la memoria del pueblo.

Se quiere que no hagamos recuerdos. Sea. Pero para ello exigimos que se nos trate con decencia, que se abandone la jerga vil de la verdulera, que no se empine el demagogo sobre el barril vacío y ante las multitudes decantando pureza de principios que no conoce, legalidad que ha sido uno de los primeros en pisotear ó aplaudir que se la pisotee, arranques lameneanos ó victorhuguescos que, socolor de impecabilidad, vienen á poner desprestigio sobre esta administración con la inventiva procaz que no se puede acusar ante la ley, pero que la conciencia individual rechaza.

El Herald quiere que se deje á su partido como cosa que fué y no es, como cadáver yacente “bajo seis pies de tierra” en el silencioso roer de los gusanos que hacen en la sombra y en la humedad su festín.

El Herald pretende que reconozcamos los méritos de aquellos hombres que fueron y que ciertamente desempeñaron algún papel en el régimen caído, y que los dejemos en la vacuidad de su orgullo pavonearse al presente en la fruición de las dificultades que á un gobierno de leyes tienen forzosamente que rodear entre nosotros.

El Herald exige, para abrazarnos, que miremos solamente aquel cuadro desesperante y que pasemos sin echar una imprecación á sus artistas.

Sea.

Pero conste á El Herald que la política es una ciencia, y que los que en sus filas militamos no podemos hacer nuestro gusto, sino que debemos obedecer á alguna idea superior que nos manda y que si no obedecemos, nos excomulga.

Una situación política es un problema que se resuelve mediante una fórmula determinada y precisa.

Los hechos de Guanacaste nos demuestran que este Gobierno no se deja pisotear, y nos da derecho la conducta de las autoridades en esta ocasión para prever lo que se haría cuando una agrupación de aquí ó de allá, ó de donde quiera, osara subvertir el orden público ó abusar de la legalidad existente.

¿Nuestro colega quiere abrazarse con nosotros? Pues nosotros lo deseamos también. Pero lo deseamos y lo haremos á beneficio de inventario.

Cuando las medidas que se consideren erradas se critiquen mesuradamente; cuando los jefes del partido liberal progresista y sus miembros principales entiendan que no sirven á la patria en esa especie de paradisiaca impasibilidad; cuando se definan clara y abiertamente las tendencias de la oposición: entonces no tendremos inconveniente, antes sentiremos sincero placer, en abrazarnos con El Herald y con cualquier otro, para bien de la patria y de la sociedad.

Conque, dejarse de cuchufletos y al avío.

REMITIDOS.

La oposición

Mucho hemos escrito sobre este asunto, pero nuestros adversarios cada día dan pruebas de que no es por bien del país, ni por el bien del desprestigiado partido á que pertenecen, ni por su propio bien por lo que atacan, sino únicamente con el objeto de insultar é injuriar y con la mayor desfachatez calumniar so re todo al Presidente de la República.

“El Herald” y “La República” los dos órganos de la prensa de oposición, han sido ya acusados ante los Tribunales de Justicia, por injurias y calumnias al Presidente de la República.

El Jefe de la Nación ha cumplido con la ley

¿Qué os figuráis? ¿Pensáis que el Licenciado Rodríguez digno Jefe de la Nación, se dejará conducir por medio de los insultos é injurias al terreno que tratáis de llevarlo, al malísimo terreno en que el Gobierno de los cien días sembró la semilla que produjo tan venenosos frutos?

Creéis, repito, que insultando é injuriando al Presidente de la República, con esa desfachatez y cinismo, hijos de muy malos sentimientos, lograréis desquiciarle del cumplimiento de la ley; y que imitando al Gobierno que vosotros proclamasteis, dé palo, altas militares y destierro, para entonces decir vosotros al pueblo: *Arriba valientes, aquí tenéis la continuación de la dictadura, aquí está el Jefe que proclamasteis faltando á la Constitución y á las leyes.*

Pero estáis muy equivocados, el Jefe de la Nación cada día da muestras de lo contrario, él con la conciencia tranquila y la frente levada, mira con el mayor desprecio, esos abortos de la envidia engendrados por el hambre de presupuesto.

¿Y quiénes son, preguntamos, las eminencias que sostienen esa oposición? ¿Quiénes los que colaboran con tan groseras publicaciones?

Son los que disfrutaron de muy buenas tajadas. Son los que soñaban con don Ascensión en el poder gozando de mejores tajadas todavía de las que tenían y que no las conservan, no por ser *esquivelistas*, sino porque no cumplían con su deber.

El actual Gobierno, no ve en los ciudadanos color político; le importa muy poco que pertenezcan al partido enemigo y legalmente vencido; en lo que tiene fija su mirada es en que cumplan con su deber, en que acaten y respeten las leyes, y está siempre dispuesto á velar porque el desempeño de los empleos sea bien servido.

Pronto veréis en las Memorias que presentarán los señores Secretarios de Estado, los grandes bienes que en tan poco tiempo ha recibido el país, veréis la Hacienda Pública manejada con guantes de seda, con acrisolada honradez.

El Jefe de la Nación, indudablemente, sabe llevar las riendas del Estado. En todos los ramos de la administración vemos muy buenas reformas sobre todo en Instrucción Pública.

En el Registro de la Propiedad, oficina de tanta importancia, se trabaja todo el día y aún en horas de noche, debido al estado de atraso en que se encontraba.

En el Registro Civil, también oficina de mucha importancia para el país, se aumentó el personal para ponerla al día y ha adelantado muchísimo, á pesar de que el jefe de ese establecimiento, ocupa varias horas en asuntos judiciales como Abogado que es, y recibe á sus clientes en dicho Registro.

Tenemos seguridad de que esto pasa desapercibido al Gobierno, pues, repetimos, el Gobierno tiene

fija la mirada en que los empleados cumplan con su deber.

Creemos que el Gobierno no dejará pasar estos abusos, no tan sólo porque se falta á la ley, no tan sólo porque esto es autorizar á los demás empleados para que hagan lo mismo, sino porque el sueldo es la recompensa del trabajo; y más aún respecto del empleado á quien nos referimos, porque el último presupuesto le asigna \$ 125 de sueldo y él consigue que se le paguen \$ 150, dando por razones que con su profesión puede obtener mejor sueldo.

No es preciso dudar por un momento de las faltas atribuídas á este empleado, faltas con que ataca directamente al Jefe del Poder Ejecutivo y no es preciso dudarlas porque él no se oculta de nadie para ocuparse de asuntos independientes de su destino en momentos en que gana á la Nación el salario justo que parece *devengar*; y no hay que dudarle porque casi todos los días lo vemos litigando en las Alcaldías, Juzgados, etc., etc.; y aún más hasta en su propio despacho de Registrador.

Puede manifestar lo dicho el Juez del Crimen, pueden decirlo los Alcaldes, lo certificará el Registrador de la Propiedad, los deudos de don Juan Fernández, en cuya mortuoria de tanto trabajo, dicho empleado ocupó más de tres meses y ganó mucho dinero; más todavía, los empleados del Registro y el público en general. ¿Se quieren más testigos?

Repetimos, el Gobierno no tendrá conocimiento de esto y aseguramos que lo arreglará de modo conveniente.

El servicio telegráfico no puede ser mejor.

La Administración de Correos se mueve por el buen servicio.

La Inspección de Hacienda tiene un jefe honrado y muy activo que siempre vela porque no se defraude el Tesoro Público.

En las Aduanas cada día mejora el servicio y sus empleados son de una honradez sin límites.

Es por demás seguir citando todas las oficinas públicas, todas están perfectamente bien servidas.

En fin, señores opositoristas, ¿qué es lo malo? Contestad con la verdad, y no atacéis por el sólo interés de ofender.

San José, 4 de Abril de 1891.

SAULO.

Al niño Octavio Quesada.

¿Qué valiente es U., jovencito!

Escribir calumnias é insultos contra un Presidente democrático y liberal práctico, que nada hará á Ud. ni á ninguno de los que osan decir cosas semejantes, sino es acusarlos ante los tribunales de justicia á fin de que las leyes vigentes sean las que respondan á entes que se aplican á tan indecente oficio, á tan asqueroso modo de recoger aplausos de los descontentos.

...! ¡Oh, es Ud. muy hombre! y muy digno!

Lo que Ud. lamenta, chiquito, bien se conoce que es un desahogo del corazón decepcionado en las urnas del sufragio popular; un desahogo de la pasión más torpe! Tal proceder no es de patriotas ni de valientes. La historia, niño, es inexorable y ella está diciéndonos clarito, y en voz muy alta, que Ud. ha dicho lo que no piensa, lo que está muy lejos de sentir su corazón.

¡Veintidós meses solamente há que el Licdo. don Ascensión Esquivel tomó posesión de la Presidencia, como Designado, para arbitrar la manera de quedarse en tan elevado puesto durante el período de cuatro años que ya se aproximaba.

El país entero, como de costumbre, se movió por el resorte del Gobierno, de don Ascensión, en el sentido de afianzarle en su puesto conforme á sus deseos.

Las autoridades todas (excepto casos muy raros) levantaron listas de adhesiones....

Sencillas gentes de los campos eran sorprendidas para adherir su voto (violentado, forzado,) al de los empleados....

A unos se les decía que diesen su firma para apoyar al Gobierno de Soto; á otros que al que se negase el Gobierno le pondría los ojos y le castigaría; á otros que don Ascensión era hijo del país y hermano de don Aniceto Esquivel; á otros... la mar de mentiras!

Total: que las listas que publicaba "El Boletín Electoral", trabajo de la entonces asalariada "República" eran inmensas y numerosas respectivamente.

Tras el ningún patriotismo por parte de tales instigadores y políticos, estaba el abuso de autoridad.

¡Tras el abuso de autoridad, la infidelidad para con la patria!

¡Tras la infidelidad, la humillación individual.

Tras la humillación de la dignidad humana, la violación á las leyes.

Tras la violación, palo *Rufinico*; calabozo, altas, destierros, invasiones fingidas por Limón, destitución de empleados, despilfarro de las exhaustas Arcas Nacionales; promesas falsas;... visitas diarias al obispo... discursos incendiarios, provocación con la insignia color de sangre, leyes adecuadas á las circunstancias, contra el sagrado derecho de reuniones; innovaciones y mejoras á la ley de Elecciones; sumarias fantásticas contra un periodista de Cartago, no por injuria ni calumnia (entiéndase) sino por nada, oídos de difunto á las miles de quejas y reclamos que se hacían....!

¡Todo eso, señor Quesada, y más aún que se calla, sucedió durante los 100 días de don Ascensión, y los siguientes y postreros que se llaron para siempre la época de terror, de desmanes, de despilfarro que mucho tiempo há venía envileciendo al honrado pueblo de Cos-

ta Rica..... ¡Y todo esto sucedía á vista y paciencia de Ud, que jamás empuñó la pluma sino para denigrar al actual Jefe de Estado (mal que le pese á Ud.) y para prodigar torpes é inmerecidas alabanzas al candidato impuesto, al candidato de Nicaragua.

Si es Ud. honrado y patriota ¿por qué no protestó de todos esos manejos de política tan rastrea?

No había garantías, y Ud. era Esquivelista....!

Y de todos los abusos, y de toda la *comedia*, y de tanta irregularidad, su pluma no tenía más que alabanzas para ofrecer al autor de tales cosas.

¡Quién lo oye á Ud. ahora, no conociéndole, diría: ¡Ah! este chiquito promete mucho. Qué digno, qué valiente, qué honrado!"

Pero si se entera de toda su vida y milagros; si registra los periódicos que sostenían la candidatura de Veintemilla el Pequeño (nicaraguano) y se encuentra con que Ud. ni chilló... ni dijo

"La ley es violada,"....

"La justicia y la dignidad humana escarnecidas....."

"Prisión arbitraria, proceso escandaloso".....

"Corrupción y escándalo"....

"Ya lo sabéis ciudadanos...."

etc. etc., entonces posible será que le dedique algunas interjecciones en sentido contrario, acaso muy merecidas.

Dijimos al principio que su proceder no es de patriotas ni de valientes. ¡Pues es claro! Ya ve como se lo hemos probado, y se lo comprobaremos.

No es de patriotas porque el patriotismo es amor puro, obligatorio y desinteresado; el patriotismo exige franqueza, y hasta sacrificios. Cosas que Ud. no hizo en aquel tiempo de los 100 días: Ud. aplaudió y adoró á don Ascensión siendo un Veintemilla Pequeño, que violó leyes, que apaleó, que fué la causa de la muerte de Pío Cruz y otros en Limón... eso es ser enemigo de su patria!!! Eso no es de patriotas.

No es de valientes porque U. no lleva ningún riesgo en sus injurias ni en sus calumnias: no da ninguna muestra de valor quien no dice verdades. Ud. sabe perfectamente que el Licdo. Rodríguez no le mandará á Colorado ni á Sarapiquí....

Mas aún. El ex-Presidente Soto también apaleó y desterró... y Ud., chiquito, jamás dijo ni oste ni moste. Estamos casi seguros que Ud. es de los pocos que alaban la liberal administración Soto.

Hay más. Ud. fué empleadito en aquel tiempo. ¿Recuerda que estuvo en Esparta de agrimensor ayudante de don Luis Matamoros?

Pero no importa que Ud. optara antes por el palo y el destierro, con tal que ahora, arrepentido se asuste con sólo mentarlos. Eso indica, niño amado, que el liberalismo práctico genuino iniciado el 8 de Mayo último es contagioso.

Vamos, pues, ganando terreno, progresando. Lo malo está en que no se dice la verdad.

En principio, ya vemos con satisfacción que Uds. los partidarios de las medidas violentas; Uds. que sostenían que Costa Rica no estaba todavía para libertades; ya son celosos de ellos; y al solo rumor de imposición, tiemblan y chillan, á la sola idea ó falsa noticia de palo se revuelven y hablan hasta con las piedras.

Eso quiere decir que avanzamos; que Uds. van ya participando de nuestras ideas. Y á ese paso antes de un año batirán palmas á nuestro actual Presidente y maldecirán los aciagos 100 días de Veintemilla Pequeño.

Lo malo está en que se apele á la calumnia. Diganlo las sentencias dadas por los tribunales.

Anibal.

REPRODUCCIONES.

La siguiente hoja suelta que reproducimos, llega de Quezaltenango. Coméntela el lector como mejor le parezca.

A las urnas electorales

... Concluiré el período de mi Presidencia. La paz reina en Guatemala," ha dicho el General Barillas en un telegrama dirigido á México.
(Traducido de *La Revue Diplomatique de París*.)

NO HAY REELECCION para la Presidencia de la República, dice clara y terminantemente nuestra Carta Fundamental; y el señor Presidente Barillas, que no quiere ni querrá desmentir sus principios republicanos, ha manifestado más de una vez que al concluir su período, bajará del poder á confundirse con sus conciudadanos. Creemos en la sinceridad de las palabras del señor Presidente Barillas, y seremos los primeros en batir palmas el día en que veamos establecido definitivamente nuestro mil veces soñado régimen constitucional, cuya base inmovible es la *alternabilidad*.

La juventud no quiere, ni puede permanecer indiferente cuando se va á decidir la suerte de todo un pueblo; ella, que hoy no piensa con cabeza ajena, se inspira en los hermosos ideales del Derecho, no por tristes ambiciones, sino porque en su conciencia está la convicción de que no se llega á las prácticas republicanas si todo se reduce á teorías seductoras. Por eso hacemos á nuestros conciudadanos un solemne llamamiento y los invitamos á buscar una candidatura para la Presidencia de la República.

La juventud antes que liberal ó conservadora, milita en las filas del Derecho, la Justicia y la Democracia. Admira á Washington modelo de repúblicas, pero no la cie-

ga el republicanismo hasta desconocer los méritos de don Pedro de Braganza. Se busca un hombre que merezca la confianza popular por sus virtudes cívicas y sus dotes de gobernante: aquel que reúna estas cualidades será nuestro candidato.

La República cuenta con hijos dignos, capaces de regir los destinos del pueblo. A continuación mencionamos algunos de ellos, no pretendemos conocerlos á todos; porque quién sabe cuántos patriotas se ocultarán á las miradas de nuestro pobre espíritu público.

LOREZNO MONTÚFAR.

tan popular en todo Centro América por la fijeza de sus principios aunque anciano, tiene grande energía moral. Pertenece á la generación de los patriotas intachables.

FERNANDO CRUZ,

grande hombre de Estado, que honró á su país en las conferencias del Congreso Pan-Americano, es digno rival de Montúfar.

JOSÉ M^a REINA BARRIOS,

militar instruido, convicto de los ideales republicanos, tendría por norma que antes que la espada de general, está la espada de la justicia.

PEDRO MOLINA FLORES,

conocido ya en nuestra asamblea como hombre público, no desmentiría el partido de sus antepasados.

FRANCISCO LAINFESTA,

hombre de Estado, llevaría á la práctica los principios de derechos; porque el pundonor, la convicción republicana y el solemne compromiso con el pueblo, son hijos de una conciencia honrada.

FRANCISCO FUENTES,

modesto ciudadano, también atrae nuestras miradas. De Fuentes hemos oído no más que bienes en la vida pública, ¡cosa rara en los funcionarios! Y no es hombre desconocido en la República: Huehuetenango es testigo de sus servicios en 1887; Quezaltenango sabe que es un funcionario recto; caballero y progresista; representa al pueblo en la Asamblea Nacional, y en el seno de ésta se le nombró Designado á la Presidencia.

Repetimos que no sólo dichos ciudadanos son dignos del voto popular. ¡Quién sabe si haya algunos Cincinnati ocultos!

Creemos cumplir con nuestras convicciones haciendo este solemne llamamiento á nuestros conciudadanos, y dispuestos como estamos á la lid electoral, cuando la opinión se manifieste el periódico y la tribuna serán nuestras armas.

Hay más: prevemos el porvenir. No queremos que ALGÚN AMBICIOSO, *so protesto de que el señor Presidente Barillas quiera la reelec-*

ción, pretenda escalar el poder á costa de sangre; tampoco queremos que se diga "hay candidato oficial", para sembrar de ruinas nuestro desgraciado país.

Señor Presidente de la República: sólo vuestros falsos amigos podrían torcer vuestras rectas intenciones: conocedlos bien: ellos querrían oscurecer la página más brillante de vuestras administraciones. Los pueblos hablan inspirados en el Derecho, y si Vos sois sincero republicano, imposible que ataqueis el Derecho.

(*Sigue como un centenar de firmas.*)

Que proteste enhorabuena

"El 7 de Noviembre;"

pero que no amargue la palabra ni el tono de la protesta, porque, francamente, señores, no hay motivo para que nos andemos con amarguras y á flechazos. Los independientes son ciudadanos de corazón que tienen la virtud del trabajo, sea más modesto ó más altanero, aunque por otra parte adolezcan como nosotros de la *fiebre politiquera*?; pues eso basta, señores, para que merezcan nuestra cordial simpatía y nuestro grande respeto. El que trabaja, el que es bueno tiene ya condiciones de prenda valiosa de la sociedad. Si no abandonara el martillo y la lima por los asuntos públicos, en otro momento que el ejercicio supremo de la soberanía, ó de la parte de soberanía que cada uno representa; entonces, en ese caso sería el ciudadano algo más que una prenda valiosa de la sociedad; sería prenda valiosísima.

La causa pública no debe estar abandonada de los buenos hombres; pero pensamos que todos los buenos hombres no están en la forzosa obligación de empeñarse grandemente; menos aún, si ese empeño distrae fuerzas que son indispensables para el ejercicio de otros quehaceres no menos necesarios y saludables que las batallas políticas. Conviene admitir,—digamos mejor— es forzoso admitir, que cada hombre está destinado: éste á médico, aquél á matemático, el otro á juriconsulto. En fin; mas tarde analizaremos con el debido detenimiento. Pero conste que en manera alguna nos oponemos á que cualquiera haga política, ó de su capa un sayo, ó pretenda con mejor ó peor fundamento, que los dioses lo enviaron al mundo para resolver los problemas sociales y trazarle rumbos salvadores al Estado.

Por ahora, nuestro empeño se reduce principalmente á demostrar que *la protesta* nos ha herido sin justicia.

"Hay rumores fuertes de que el Licenciado don Félix Montero es alma y vida de la política iniciada por El 7 de Noviembre."

Eso dijimos; y no vemos por donde hayamos hecho ofensa á la desmembración del partido Constitucional, representada en el grupo de ciudadanos que prefieren in-

cubar política propia, por su cuenta y riesgo, bajo la simpática denominación de *los Independientes*.

El Licenciado Montero es hombre hábil, tenaz y ambicioso; y no parece tampoco muy atrasado en el juego de ajedrez. Cuando menos se espera hace saltar el caballo y da *jaque mate* con mucha tranquilidad. Por qué, entonces considerar ofensiva la inocente suposición de que ese hombre astuto, que ayer no mas guerreó con fiereza contra nosotros los *esquivelistas* y contra nuestro candidato principalmente, apoyado como estaba en los batallones constitucionales;—ahora, quizá por algún despecho, ó sólo talvez por indomable espíritu guerrero, aspire á dar batallas contra el Jefe del Gobierno á cuyo triunfo contribuyó en manera notable, según afirman unos; y al intento busque con su maña escurridiza, puesto dominante entre la sociedad de los *independientes*?—No hoy razón para considerar que entraña ofensa ese su puesto sencillísimo, en el concepto de muy inocente.

Tampoco lo hay para que los *independientes* juzguen que es agresión decir que hay fuertes rumores de que el señor Montero lleva el gobierno de la política *propia* que están haciendo.

El patriotismo, la bondad, la honradez son virtudes excelsas, pero no bastan por sí solas á encaminar los asuntos que necesitan dirección técnica; y como el señor Montero es hombre hábil y entendido en cuestión de política, y además persona muy estimada por la Junta Directiva del *Club independiente*, ¿qué mucho pudiera ser que le estuviese encomendado el manejo de la brújula?

Ahora llega nuestro turno. También tenemos que protestar. *El 7 de Noviembre* está muy equivocado. Ciertamente que no hemos hecho á ningún dios promesa solemne de guardar enteros ni rotos tampoco los oídos de nuestros pechos hasta el último día; y que bien pudiera llegarnos, por tanto, la hora de abandonar los rencores. Pero hacemos constar que no ha habido abrazos estrechos ni angostos entre *El Heraldo* y el *Partido Constitucional*. Y consignamos de una vez que no será posible que los haya mientras ese órgano de la victoria no deponga el afán cauroso que hasta ahora ha tenido de perseguir con injusticia muchas veces, y sin pizca de generosidad siempre, el Gobierno de los cien días, á los hombres notables de ese Gobierno y de un modo particular, á su jefe distinguido. Cuando *El Partido Constitucional* demuestre haber comprendido que las iras de un particular, injustísimas que sean, no pueden sin agravio de lo recto ser tomadas como razón final para ir con la espada contra una colectividad grande y llena en medio de su derrota de condiciones que la enaltecen; cuando reconozca paladinamente que los hombres que dirijían la política de nuestro partido son dignos de consideración: entonces,

cundo todo eso suceda, cuando nuestros amigos y copartidarios en política no sean injuriados ó expuestos á la befa porque á una voluntad individual se le ocurre hacer tiros aborrecibles contra quien fué favorecido de la victoria, ó contra el gobierno que esta erigió; entonces sí, entonces nos daremos de abrazos, con *El Partido Constitucional*, que ahora se venga de las heridas de un enojo de individuo asestando machetazos á quienes nada hacen ni dicen nada.

Conste, señores, que hablamos por cuenta propia y que las ideas y sentimientos que hemos expresado nos pertenecen, y no comprometemos, por lo tanto, el juicio ni el interés de ningún tercero.

GACETILLAS.

SE ha nombrado para Bibliotecario de la Nacional de Alajuela, con el sueldo de ley, á don Manuel Montorio.

SE ha nombrado á don Juan de Dios Céspedes para profesor de ciencias físicas y naturales del Instituto de Cartago, en reemplazo de don Manuel Montorio, quien ha pasado á desempeñar iguales funciones en el de Alajuela.

TENIENDO en cuenta la necesidad de que la enseñanza primaria marche con entera independencia de la secundaria en el Instituto Nacional de Alajuela; y oído el parecer de las autoridades del ramo, se ha acordado:

1º Subdividir el precitado Instituto de Alajuela en dos establecimientos, independientes entre sí y destinados uno á la enseñanza primaria y otro á la segunda enseñanza. El primero se denominará Escuela graduada de varones y el segundo Instituto Nacional.

2º El piso bajo del edificio queda al servicio del Instituto y el principal al de la Escuela graduada.

EL Gobierno ha dispuesto organizar el personal del Instituto Nacional de Alajuela y Escuela graduada de varones de la propia ciudad como sigue:

1º—Instituto Nacional.

Don Pablo E. Piguet, Director y Profesor de la lengua francesa.

Don Daniel González, Secretario y Profesor de Matemáticas.

Don Manuel Montorio, Profesor de ciencias físicas y naturales.

Don Francisco Ulloa Mata, Profesor de Castellano.

Don Rafael Vergara, Profesor de historia, geografía y filosofía.

Don Silviano Matamoros, Profesor de latín y griego.

Don Carlos Garvis, Profesor de inglés.

Don Timoteo Fernández, Profesor de dibujo.

Don José Barrantes, Profesor de gimnástica.

Don Marcos León, Profesor de canto.

Don Rafael Muñoz, portero.

Al primero se le asigna la dotación mensual estipulada en su contrato; al segundo la de ciento veinticinco pesos; la de ciento á los cinco siguientes; y la de ley á los restantes.

2º—Escuela graduada.

Don Julián Parreño, Director y primer maestro.

Don Leoncio Martínez, 2º maestro y Secretario.

Don Alberto Sanabria, 3er. maestro.

Don Ismael Chaverri, 4º maestro.

Don Ricardo Castro, 5º maestro.

Don José Antonio Echeverría, 6º maestro.

Don Napoleón Chinchilla, 7º maestro.

Don Marcos León, maestro de canto.

Don José Barrantes, maestro de gimnástica.

Celedonio Alvarez, portero.

El primero disfrutará del sueldo de ciento cincuenta pesos, el segundo del de ochenta y cinco, los dos siguientes del de sesenta, los tres que siguen del de cincuenta, y los demás del que les asigna la ley [como empleados del Instituto].

LEEMOS en *La Estrella de Panamá*, lo siguiente:

“El más brillante acontecimiento social de la temporada de invierno en Nueva York, fué un baile de disfraces que últimamente dió en su regia mansión la señora de Barrios, viuda del infortunado Presidente de la República de Guatemala, General J. Rufino Barrios.

“Lo más elegante, distinguido y culto de la sociedad neoyorquina y de la colonia hispano-americana, acudió solícito al baile. Banqueros, comerciantes acaudalados, literatos distinguidos, políticos de nota, hombres de gran mundo, y *last but not least*, hermosas señoras de los más elevados círculos sociales, confundieronse en los giros del vals rápido y del mesurado rigodón.

“Espléndida es la belleza de la señora de Barrios, pero en esa noche causó profunda admiración. Vestía de Cleopatra, y estaba espléndidamente en su confección de seda blanca, materialmente cuajada de zafiros, rubíes, esmeraldas, granates, turquesas, perlas, etc.

“La señora de Aparicio, madre de la señora de Barrios, vestía de reina oriental; y sus hijas, las bellas señoritas Rosa, Candelaria y Teresa, lucían respectivamente, trajes de dama de la corte de Enrique III, amazona y gitana española.

“Entre los caballeros, muchos lucieron trajes muy notables, tales como los de húsar húngaro, estudiante, hidalgo y torero de España, de Enrique IV, de Armenio, etc.”

Hé aquí el sudor de un pueblo convertido en joyas y trajes.

Tomamos de *La República*:
“Otro \$ 101. Después de

los \$ 101 que en el Cuartel de Policía pagó el Editor y Redactor de este diario ha pagado una nueva multa, también de \$ 101, la cual le fué exigida para satisfacerla dentro del perentorio término de veinticuatro horas.

“El público juzgará cuál es, bajo este régimen, la libertad de la prensa.”

Nosotros somos partidarios de la libertad absoluta de la prensa, pero aunque opinamos particularmente que un desdén absoluto vale más que todo otro recurso en contra de los ataques virulentos é injustos y quisiéramos que el Gobierno no recurriera á los tribunales, es lo cierto que el Gobierno tiene perfecto derecho para hacer uso de las leyes del país en defensa propia, mientras sean aplicadas rectamente.

Nótase cierto espíritu de exageración é injusticia y falta de detención para examinar los cargos que hace, en algún órgano de la oposición. Esta animosidad es ajena á la índole de la prensa; no por eso sentimos menos los perjuicios considerables para una empresa periodística de las nuestras, que los últimos juicios le han traído á “La República”. Si el Gobierno ha estado usando en legítimo derecho de leyes que le han dejado gobiernos anteriores y si opinamos, y lo decimos en el deseo de que estas palabras sean bien consideradas, que este procedimiento no admite ni siquiera comparación, con los procedimientos criminales de violencia y tiranía que usan los gobiernos despóticos, encarcelando, dando de alta, ultrajando á su arbitrio á los periodistas; nos parece sin embargo, que más valdría una suma tolerancia é indeferencia por los ataques, en absoluto inofensivos, cuando hacen cargos injustos y fáciles por tanto de desvanecer.

Por lo que hace á *La República* nosotros le decimos que el partido que debía tomar está indicado: suaviter in modo fortiter in re, cuando haya *re* sobre qué mostrarse *fortiter*.

Otra cosa, los periódicos tienen,—cuando necesitan hacer una guerra violenta, que en ciertos casos es muy muy justa, no en la actualidad de Costa Rica—tienen en su partido el pagador de esas multas.

En España y colonias españolas, donde la ley es sobrado tiránica, como hecha *ad hoc*, los suscritores de los periódicos ó sus correligionarios, se echan el guante cada vez que una ley implacable grava con multas, que suelen ser fuertes, á las empresas.

(De *El Imparcial*.)

Prudente es el remedio, pero

dudamos que lo tome el enfermo.

TELEGRAMA DE LIBERIA.

Recibido en San José el 6 de Abril de 1891 á las 8 p. m.

Sr Redactor del “Constitucional.”

El reo Salvador Santos, procesado por delito que merece pena corporal, marchóse á San José en busca de su fiador Aníbal para que venga á entregarlo al Alcalde 1º que lo eucarceló bajo fianza cuando practicaba unas diligencias en la causa como delegado del Juez nato, á quien sólo pudo devolver ayer el cascarón sin la nuez, no teniendo facultad para vaciarla.

Oído á la caja, señor Promotor Fiscal.

Taquígrafo.

MULTAS.—Por las faltas en que ha incurrido en los meses de Enero y Febrero la empresa de la luz eléctrica, la Municipalidad de Guatemala, de conformidad con el contrato respectivo, le ha impuesto una multa por valor de \$ 1,400 que suponemos será un recurso para que esa Corporación llene una de sus tantas necesidades.

AVISOS.

VENDO

Un solar de 13½ varas de frente por 50 de fondo más ó menos, con una casa media agua, dividida en dos departamentos, situada al pie de Cuesta de Moras de esta ciudad.

San José, Abril 6 de 1891.

VÍCTOR OROZCO.

5—1

OPORNUNIDAD.

A quinientas varas al Sur del Parque Central en la calle del General Fernández, poseo una buena finca que pienso venderla por lotes, propios para construir casas.

Para precios y demás informes dirigirse á mi casa, esquina Sudeste de la plaza del Hospital.

RAFAEL RETANA.

3 V. I.

15 de Setiembre.

Diálogo.

Niña, ¿á donde vas?
A comprar un pañolón de burato
Vete á la tienda llamada “15 de Setiembre”
Es que quiero escoger entre muchos
Vete al “15 de Setiembre”, que hay millares
Pero quiero un color caprichoso.....
Vete al “15 de Setiembre”
Y lo quiero bara...ti...to
Pues... vete al “15”, que saldrás complacida
(Cantando) Pues al 15 me voy.
Te lo vengo á decir....

Tip. Nacional.